



REGLAMENTO CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA AUTISMO CONSUEGRA

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN.

La Asociación por la Inclusión Real de Personas con Trastorno del Espectro Autista (**AIRTEA**) organiza la Carrera solidaria por el **Día Mundial por la Concienciación del Autismo**. Este evento tendrá lugar el día 30 de marzo del 2025 a las 11:00 con punto de partida y llegada en Paseo Ramón y Cajal. Dentro de este evento habrá 3 modalidades:

- **Marcha solidaria:** prueba destinada a aquellas personas que quieran colaborar. Este recorrido es de aproximadamente 2 km. Comienzo a las 11:00 horas.



- **Carrera de adultos:** aunque también podrán participar menores de 18 años siempre que acompañen un documento de autorización del padre, madre o tutor, es una prueba de 6 km de distancia. Comienzo a las 11:30 horas.



- **Carrera infantil:** podrán participar todos los/as niños/as hasta los 12 años. Habrá varias distancias comprendidas entre 1500 m y 300 m aproximadamente, según categoría, en el mismo recorrido por el Paseo Ramón y Cajal. El comienzo de la prueba dará comienzo a las 12:30.

ARTICULO 2. INSCRIPCIONES

2.1 Podrán participar todas las personas que lo deseen.

2.2 Las inscripciones se realizarán en la página <https://deporchip.com/inscripciones/> hasta el 27 de marzo.

2.3. El número máximo de participantes será de 250 personas. Se guardarán 20 dorsales para el día de la carrera en el caso de que no se hayan agotado previamente.

2.4. El precio de la inscripción será:

- Inscripción Carrera: 10 €.
- Inscripción Marcha: 10 €.
- Inscripción Carrera Infantil: 5 €.
- Inscripción Marcha Infantil: 5 €.
- Dorsal 0: donación.

***No sé admitirán devoluciones.*

2.5 Los inscritos disfrutarán de una camiseta conmemorativa del evento en las categorías que lo exponga específicamente.

ARTICULO 3. RETIRADA DE DORSALES.

La retirada de dorsales para el evento se realizará el viernes 28 de marzo en la sede de **AIRTEA** (Avenida Andalucía s/n, **Antiguo Instituto**) en **Madridejos** y el sábado 29 en la **oficina de turismo** (Avenida de Castilla-La Mancha) en **Consuegra**. El **domingo 30 de marzo** se realizará en el **Paseo Ramón y Cajal**.

Horario:

- Viernes 28 de marzo: En MADRIDEJOS DE 17:00 a 20:00 horas.
- Sábado 29 de marzo: En CONSUEGRA 11:00 – 13:00 y de 17:00 – 20:00 horas
- Domingo 30 de marzo, antes de empezar la marcha: 9:00– 10:30 horas

ARTICULO 4. SEGURO

Los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidente, declinando a la Organización toda responsabilidad de los daños que las personas participantes se ocasionen a sí mismos, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

ARTICULO 5. CONTROL DE CARRERA

El control de carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa **DEPORCHIP** tomando los tiempos mediante el sistema de chip.

Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la citada empresa pudiendo esta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones.

ARTICULO 6. TROFEOS Y PREMIOS.

6.1. Los tres primeros clasificados tanto de la categoría femenina y masculina de la general serán premiados con un trofeo y cualquier premio en especies que obtengamos de patrocinadores si los hubiera, el resto de categorías serán premiados con un trofeo.

6.2. Los tres primeros clasificados de las categorías **alevín, infantil y cadete** recibirán un trofeo, benjamín y chupetín recibirán medalla todos los corredores.

6.3. Los 250 corredores inscritos obtendrán con la inscripción una bolsa en la que incluirán camiseta técnica.

6.4. Únicamente optará a premio local aquel corredor natural de Consuegra o empadronado en dicho municipio, haciéndolo constar al realizar la inscripción.

6.5. Los premios no serán acumulativos.

6.6. Todas las pruebas se realizarán conforme a las siguientes características:

HORARIOS	CATEGORIAS	DISTANCIAS
11:00	MARCHA PARA TODOS/AS LOS/AS PARTICIPANTES.	2 KM APROX.
11:30	ABSOLUTA MASCULINO Y FEMENINO: 3 primeros clasificados TROFEO y PRODUCTO. Además, los 3 primeros clasificados/as: <ul style="list-style-type: none">- Senior y primer local M Y F (16 a 39 años) TROFEO.- VT-A y primer local M Y F (de 40 a 49 años) TROFEO.- VT-B y primer local M Y F (de 50 en adelante) TROFEO.	6 KM
*	CADETES M Y F (de 13 a 15 años): tres primeros clasificados.	900 M
*	INFANTIL M Y F (de 9 a 12 años): tres primeros clasificados.	900 M
*	ALEVÍN M Y F (de 5 a 8 años): tres primeros clasificados.	600 M
*		

*	BENJAMÍN Y CHUPETÍN (de 0 a 4 años) todos/as los/as corredores/as recibirán una medalla y bolsa de chuches.	150 M
---	--	--------------

ARTICULO 8. CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

Los participantes por el hecho de hacer inscripción se comprometen a:

- a) La aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma
- d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y si posterior uso por parte de la organización o por la empresa cronometradora
- e) El participante o tutor legal del participante asume si responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posible peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participantes en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar en la **CARRERA SOLIDARIA AUTISMO CONSUEGRA 2025.**

ARTICULO 9. PROTECCION DE DATOS

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc. Y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e internet.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE)2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.